

Profesora: Doctora Julia Calahorrano González

Trabajo autónomo

Rúbrica de Evaluación.

Tema: Convenios y tratados internacionales suscritos por Ecuador en materia ambiental.

1. Introducción:

Los Convenios y Tratados Internacionales son instrumentos de carácter normativo, que comprenden una confluencia de voluntades entre dos o más sujetos de Derecho Internacional, destinados a producir efectos jurídicos, con el fin de crear derechos y obligaciones entre las Partes.

Estos acuerdos, representan un esfuerzo global ante la preocupación de la comunidad internacional por los problemas ambientales y, constituyen importantes instrumentos legales de Derecho Ambiental Internacional para regular acciones antrópicas a nivel regional o mundial.

El Poder Ejecutivo es el responsable de implementar los mecanismos necesarios para ejecutar las disposiciones de los Convenios, una vez firmado y ratificado.

2. Objetivo:

Analizar los compromisos internacionales asumidos por el Ecuador en materia ambiental, en virtud de que involucran efectos jurídicos y con el fin de crear derechos y obligaciones entre las Partes.

3. Instrucciones:

1. Cada estudiante investigará toda la información referente al Convenio, Acuerdo o Tratado asignado y, analizará la información recopilada.
2. Explicará el Convenio o Tratado asignado, para lo cual utilizará una presentación en ppt o en alguna otra aplicación.
3. La información recopilada/investigada, deberá contemplar mínimamente los siguientes aspectos: Descripción (de que se trata), Historia (Desde cuándo comenzó el convenio, eventos que lo motivaron, que actualizaciones ha tenido, etc); Fundamentos (Por qué se lo hace), Objetivos, Operativización (Cómo se administración del convenio o tratado, es decir, entidades responsables de su aplicación y Principales avances o impactos (si fuera del caso). Aplicación en Ecuador (Como se lo está ejecutando), serán aspectos básicos.
4. La presentación tendrá una duración de 20 minutos por cada estudiante, seguido de 5 minutos de preguntas.
5. El auditorio deberá hacer preguntas sobre el Convenio o Tratado descrito.
6. La actividad tiene una valoración de 3,00 puntos y corresponde al trabajo de trabajo autónomo del primer parcial.
7. La presentación se realizará los días: jueves 17 y viernes 18 de abril 2025, en las horas de clase.
8. El orden de presentación será en el orden descrito en la tabla.

Orden	Estudiante	Convenio o Tratado
1	QUINATOACOSTA ANDERSON CELIN	Convenio de diversidad biológica
2	OPEZ OLMEDO DANY DIOGO	Convenio de Kyoto + Acuerdo de París

3	HERRERA CUZCO ANGEL ENRIQUE	Convenio de Basilea
4	VALENCIA CORTES ASLY MICHEL	Convenio de Minamata
5	LOPEZ PILCO CARLOS ANDRE	Convenio 16g OIT Pueblos indígenas y tribales
6	LLERENA CARDENAS ANDY STEEVEN	Protocolo de Montreal. Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono 11.

4. Criterios de evaluación:

- Demuestra preparación para realizar la exposición.
- Demuestra que se ha realizado una búsqueda de información adecuada y suficiente.
- Utiliza recursos de apoyo en su exposición.
- Muestra dominio en el desarrollo del tema.
- Expone con claridad y suscita el interés del auditorio.
- Demuestra que habla de lo investigado y no únicamente lee.

Parámetros de Evaluación	Indicador
Presentación	Habla con fluidez, con voz clara y con tono adecuado. Se expresa adecuada y correctamente. Su actitud y mirada se dirige al público. Presenta de forma clara y sintética el estudio realizado. Hace énfasis en los aspectos más importantes. Usa los términos adecuados.
Material didáctico	Describe de forma clara y sintética el tema que está presentado. La letra es legible. La redacción y ortografía es correcta. El material es ameno. Se evidencia la utilización de herramientas técnicas y tecnológicas de comunicación.
Contenido	Expone de forma clara y precisa el tema en estudio. El contenido tiene orden y muestra una profunda investigación. La información sirve para entender el tema y aborda todos los aspectos relevantes.
Conocimiento	Examina la información por medio de uno o varios criterios claros. Se evidencia una postura crítica por parte del/la estudiante sobre el proceso realizado y los resultados presentados. Expone explicando desde su conocimiento y no únicamente leyendo las diapositivas. Demuestra que sabe de lo que está hablando.
Respuesta a preguntas	Contesta adecuadamente las preguntas, demostrando conocimiento del tema asignado.